



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 11 JUN 2019

REFERENCIA:	EJECUTIVO
EJECUTANTE:	ARM CONSULTING LTDA
EJECUTADO:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2018-00473-00

Teniendo en cuenta el auto de fecha 02 de mayo de 2019, proferido por la Tribunal Administrativo del Meta, mediante la cual se confirmó el auto del 10 de diciembre de 2018 proferido por este Despacho.

Por lo anterior, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio,

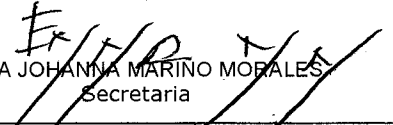
RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior, de conformidad con la providencia de fecha 02 de mayo de 2019.

SEGUNDO: Ejecutoriado el presente auto, por Secretaría archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LICETH ANGELICA RICAURTE MORA
Juez

	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 45 11 JUN 2019	
 EMMA JOHANNA MARINO MORALES Secretaria	